

ANTE LAS ELECCIONES

Malos ciudadanos y peores vitorianos

Siempre nos hemos lamentado, al acercarse elecciones edilicias, de un mal arraigadísimo entre convecinos nuestros; y en las que se avecinan, que, por circunstancias de nadie ignoradas, creíamos que no sucedería lo que anteriores, vemos, con pena, que no sólo ocurre lo de siempre, sino que el mal,—porque mal es, y mucho más importante de lo que algunos suponen—, se agudiza y se agrava en los términos más deplorables.

La apatía, la indiferencia, el desapego, la negativa de todos a ir al Concejo a cumplir sus deberes de ciudadanos, ha echado raíces tan hondas, que no hay términos para censurarlos.

Aparece una candidatura, sea cualquiera, porque hablamos en hipótesis y refiriéndonos a muchos años, y el primer comentario es siempre el mismo:

—¡Qué malos son todos! ¡Qué poca talla! ¡Pobre Ayuntamiento y pobre Vitoria si esos salen! ¡Los han reclutado de entre los de escaleras abajo!

Y a esos mismos cómodos críticos se les propone que den sus nombres, y...

—¡Ah, no, no! Eso es cosa de otros. A mí déjenme ustedes en paz. Ya hay más de quienes acordarse.

Eso es un crimen de deber ciudadano; una gran cobardía; una prueba de desamor a Vitoria. Eso priva de todo derecho a la crítica, a la lamentación, a la queja. Eso cierra las bocas a los que a cada paso nos hablan de los politicastos (?) que se apoderan de la administración para caciquear y margonear.

Que no abandonen el campo los requeridos; que cambien de rumbo los que proceden tan desastrosamente; que nadie rehuya lo que tienen por pesada carga, que no es tal carga, sino deber honrosísimo, cariño a la administración, amor al pueblo...

Vienen ahora unas elecciones en las que tres partidos políticos ya han hecho públicos los nombres de sus candidatos.

Los que pertenecen a uno de ellos, el separatista, y con los merecidos y debidos respetos a las personas, van, con nuevos bríos, a probar fortuna en tentativas audaces que siempre les salieron mal, por honra y orgullo de Vitoria y de Alava, patriotas y españoles, y ¡saben esos caballeros de la comodidad lo que esto supone!

Si, siguiendo su desdichado ejemplo, nos cruzamos todos de brazos y nos metemos debajo de la cama, en lugar de aceptar varonilmente el reto y aplastarlos en la batalla, como hicimos siempre, los separatistas—y esto sí que es hipótesis, desdichada hipótesis por la que pedimos perdón—sacarían ahora triunfantes sus nueve candidatos, y dentro de dos años acauzarían la mayoría, con todos los cargos, el ca-

lquisimo más horroroso, la ambición más desenfrenada, la guerra sin cuartel y la ruina, la muerte y la desaparición de Vitoria.

A eso se nos quiere llevar, inconscientemente—les hacemos esa justicia—por algunos y eso hay que evitarlo por decoro político, por el nombre del pueblo, por su tradición y por su historia, y por el triunfo inmarcesible y glorioso que proporcionaremos a la capital de Alava derrotándolos a todos, en bloque, con votaciones que más que misérrimas sean ridículas, como el menguado credo que encarnan.

Y eso es sencillísimo; eso se consigue sin esfuerzo, con sólo el cumplimiento del deber por parte de los que ahora lo rehuyen con una tranquilidad insensata.

A eso tenemos que llegar, forzosamente, para que jamás vuelva a levantar cabeza el odioso separatismo. ¡Que si empieza por renegar de la Madre, sabe Dios hasta dónde llegaría en su desenfreno!

Labor harto sencilla y fácil es la nuestra, pues sólo estriba en el tacto de codos; en querer; en que cada uno se atreva a cumplir con su obligación; que para ayudarles estamos los demás.

Los mismos separatistas nos ponen franco la mitad del camino, pues los veteranos del partido, aquí siempre partido, no se ocultan para decir que no les satisface políticamente su candidatura, donosamente calificada por uno de ellos de *cerato simple*, por el sitio donde fué *elaborada*, y porque la integran transfusgas de otros credos, recién llegados, ajenos al suelo alavés y aun varcogado, y *patriotas* de tan rancio abolengo *basko* como Ruiz, García y Rodríguez (?).

Cajista

Se necesita uno, para trabajar en Vitoria, con el sueldo de 25'50 pesetas semanales. Las fiestas de precepto no se trabaja. Informes, en esta administración.

La Medalla de Vitoria

REAL ORDEN

El centenario de nuestra guerra de Independencia en los comienzos del siglo XIX fué solemnizado, del año 1908 a 1914, con la creación de medallas conmemorativas de aquellas fechas gloriosas.

En 1908 se creó la de los Sitios de Zaragoza; en 1909, las de Bruch y Puente Sampaño; en 1910, las de Gerona, Cortes de Oñate y Astorga; en 1911, las de Ciudad Rodrigo y Brihuega; en 1913, la de San Sebastián y San Marcial, y en 1914, las de Vitoria, Chiclana y Vigo.

En algunos de los reales decretos de institución de esas medallas con el carácter de condecoración oficial, se fijaba plazo limitado para solicitarla los que se creyeran con derecho a usarla, y to-

A son de bombo y platillo anuncian los separatistas una intensa campaña de propaganda electoral.

Nos alegraremos no tener que hablar del Cajero del Banco de Bilbao.

dos ellos caducaron a su tiempo; pero en otros decretos se omitió esa prescripción y, todavía, de cuándo, en cuando se pretende la posesión de esas condecoraciones.

Para el prestigio mismo de éstas y para el buen orden administrativo conviene poner término a eso, y, en su virtud,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente: Queda terminado el plazo para solicitar las medallas de Astorga, Ciudad Rodrigo, Brihuega, San Sebastián, San Marcial, Vitoria y Vigo, creadas, respectivamente, por los Reales decretos de 5 de Septiembre de 1910 3 de Mayo y 11 de Febrero de 1911, 7 de Junio y 15 de Noviembre de 1913 y 31 de Mayo y 2 de Agosto de 1914.

ANTONIO GIJÓN

MÉDICO

Consulta de 12 a 1 y de 3 a 5

ADMITE AJUSTES Cadena y Eleta 11, 1.º

Sobre una polémica

Hemos recibido la visita de don Ciraco Ortiz para preguntarnos el por qué no dábamos a las cajas la réplica de lo que enteramos a nuestros lectores hace unos días.

Lo hemos dicho que habíamos entregado a «Uno de la aldea» y al señor Fornés el escrito-réplica para que se enterasen con el fin de aclararlo todo, pues en este asunto el periódico no hace más que prestar sus columnas a los que han tomado parte en la campaña.

Como oigimos a nuestros lectores, el escrito de referencia no se dió a la publicidad por falta de espacio, y mañana lo daremos si nos lo han devuelto los señores aludidos.

Pero sepa don Ciraco que su réplica se publicará porque lo estimamos justo, no porque nos haya amenazado con la publicación de una hoja, porque a nos otros ni nos amedrentan sus amenazas ni las damos otro valor que el que tienen.

Tal vez, si la polémica se enreda, echemos nuestro cuarto a espaldas, ya que por aquí sabemos algo más de lo que el señor Ortiz cree, porque convivimos con los vecinos de la aldea, entre los que tenemos muy buenos amigos, y éstos nos tienen al corriente de cuanto ha sucedido en la Sociedad de cultivadores de remolacha y en el Sindicato Agrícola Alavés.

Ministerio de la Gobernación

REAL DECRETO

A propuesta del Ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los seguros a que se refiere la ley de 27 de Febrero de 1908, propios del Instituto Nacional de Previsión y de los organismos similares, declarados legalmente colaboradores del mismo, con arreglo a lo estatuido en la citada Ley, son los siguientes:

- a) Seguros de retiros obreros y pensiones para la vejez.
b) Pensiones de supervivencia (viudedad y orfandad).
c) Seguro popular de vida y de renta y su aplicación al régimen legal sobre construcción de casas baratas y otros fines sociales.
d) Seguros infantiles diferidos.
e) Seguro contra el paro forzoso.

f) Seguro de invalidez, accidentes, enfermedad y maternidad y funciones oficiales relacionadas con los mismos.

g) Toda otra operación de previsión social basada en el ahorro, que tenga por base la vida humana, su duración o cualesquiera de sus incidencias.

Art. 2.º Las operaciones precedentes de Seguro y Rosseguro podrán realizarse individual o colectivamente, tomando por base en el segundo caso las Agrupaciones o Mutualidades locales, gremiales, profesiones, etc., como Montepíos de funcionarios o de clases sociales, Cotos sociales de previsión, Mutualidades y Hermandades escolares, y cualesquiera otras de análoga naturaleza y de carácter benéfico-social.

Art. 3.º Las anunciadas operaciones de previsión social son aplicables a todas las clases trabajadoras, ya sean industriales, agrícolas, mercantiles, etc., y a los funcionarios del Estado y profesional de todo orden.

Art. 4.º Esta acción del régimen del Instituto Nacional de Previsión no excluye, en orden a dichos seguros, la acción que puedan realizar, con arreglo a las disposiciones legales, otras entidades de distinta índole, no creadas ni sostenidas por el Estado.

Tipógrafos

que se comprometan a marcar en máquinas «Aluzet». Se necesitan en la Imprenta provincial de Alava.

ESTROPEANDO CUARTILLAS

Particularidades

El mes de Febrero va a ofrecernos tantas particularidades, que, para cuando se repitan, tendremos estación nueva en la del Norte, paso superior en la carretera de la Rioja y ferrocarril a Ibarra.

Si hacer referencia a ser bisesto, porque esto no es desahogado, ni a que dentro de él caiga el carnaval, Febrero el loco nos trae este año unas elecciones y cinco domingos, cosa tan insoportable que nuestros transcurrirán para cuando vuelvan a repetirse los curiosos fenómenos.

Como las elecciones equivalen a un segundo carnaval, por las mortuorias... y los congresos que se brindan a sacrificarse a aras del bien ajeno, vamos a disfrutar de los amenos encantos de dos carnostolendas con sólo ocho días de intervalo, y así como en las oficiales son muchos los que se disfrazan de cualquier cosa, en las que van a procederles no han de faltarnos, sino que sobrarán, los que, disfrazados de administradores celosos, prometan cosas que luego rohan de cumplir.

Otra particularidad que a mis cortas lucos escapa es la de cuándo cumplen años, los que nazcan el día 29, hasta que llegue otro bisesto. Habrá miles y miles de seres que se encuentran en este caso.

En 1921 y los sucesivos que no sean bisestos, los que nazcan el último día del cercano Febrero cumplen años el 28? No, porque no nacieron el 28, sino el 29, día 1.º de Marzo? Tampoco...

Yo me hago un lío con estas cosas, algo así como las hojas, proclamas y soflamas que, mal que lo pese al encarecimiento del papel, nos caerán, a modo de peste, hasta el día 7, por los modernos y altruistas «Sastres del Campillo», que, además de brindarnos con la felicidad futura, nos regalarán, un día sí y otro también, hojas y más hojas, tiradas

por amor al arte, que en este caso es amor a sus convecinos y a la ciudad...

¡Bravo y amono se presenta este año el Benjamín de los meses!

UN ALDEANO.

Sociedad de Estudios Vascos

El próximo Congreso en Pamplona

Se ha reunido, en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa, el Comité ejecutivo de la Sociedad de Estudios Vascos, ante el cual dieron cuenta el Presidente y el Secretario, señores Elorza y Apráiz, de la gratísima acogida de que ha sido objeto en Pamplona la idea de la Sociedad, expuesta allí por dichos señores en reciente viaje, de celebrar en la capital navarra el segundo Congreso de Estudios Vascos.

El Comité ha acordado mostrar su gratitud a aquella Diputación y al Ayuntamiento de Pamplona, interesando de ellos la designación, entre tantas personas de cultura, de las Comisiones que han de llevar a cabo los trabajos de organización en un plazo relativamente corto.

A su vez el Comité ha comenzado a preparar el programa de conferencias y cursos para dicho Congreso, en el que se ha de tratar principalmente de enseñanza y cuestiones económico-sociales, consultando la formación de aquí con autoridades reconocidas en estos asuntos.

Se ha acordado también, aparte del despacho de otros asuntos corrientes, convocar a todos los vocales de la Junta permanente para una reunión que se celebrará en San Sebastián el 14 de Febrero y en la que se tratará de dar forma al plan del referido Congreso.

De la vida vitoriana

Multas

El señor Alcalde ha impuesto varias multas a distintas parejas que han sido encontradas de mala manera en el Paseo de la Florida.

Reuniones

Ayer se reunió la Junta de Substancias en el Gobierno civil para tratar del informe emitido por los veterinarios municipales en el asunto de la carne.

A la reunión asistieron los citados funcionarios con el fin de ampliar su informe.

Después de oír a éstos y ver que los precios de la carne en otras provincias no estaban de acuerdo con el alza que querían los carniceros, se acordó autorizar a éstos que la subida sea solamente de veinte ó treinta céntimos, según la clase.

Se despacharon, también, otros asuntos de trámite.

Anoche, a las siete, se reunió la Comisión de Beneficencia, presidida por el Alcalde, para oír a los médicos titulares.

Acudió una comisión de éstos formada por los señores Roure, Lejarrea y Arara.

Trataron de terminar de la reorganización de la Beneficencia.

Una carta

El señor Elio ha recibido una carta del senador navarro señor Gayarre, dándole cuenta de que ayer quedó firmado el dictamen de la Comisión de Fomento en el Senado, del proyecto de ley del ferrocarril de Vitoria a Estella.

En el dictamen se han introducido cuantas modificaciones se habían pedido por las Diputaciones y el Ayuntamiento de Vitoria. El señor Elio le ha contestado

con un telegrama dándole las más expresivas gracias.

Es de esperar que esta misma semana quede todo ultimado en la Alta Cámara y pase al Congreso, donde se aprobará en la semana próxima.

Al Juzgado

Han sido puestos a disposición del Juez de Instrucción, Nicolás Pérez y Cesáreo Vitoriano porque ayer, ante bastante público que había con motivo de la saca de tabaco en la puerta del estanco de la Plaza Nueva, hizo manifestaciones el Nicolás contra los guardias, y el Cesáreo por oponerse a la detención del Pérez e intentar echar el público contra los agentes que hicieron la detención.

Día de saca

Los expendedores de cigarros tuvieron ayer la desgracia de ser provistos de pitillos de a cincuenta céntimos la cajetilla; la noticia circuló rápidamente entre los fumadores y parecía que arda la ciudad por los cuatro costados.

Los hombres corrieron alocados por las calles; debieron abandonarse hasta las labores, y en los estancos formáronse, en seguida, compactas colas, cuatro y cinco ante algunos de ellos.

En el de la calle de San Francisco hubo golpes; en el de la calle de Postas, junto al Hotel Pallares, además de tener que correr la expendeduría a piedra y a lodo, hubo que resguardarla por guardias municipales y policía, con sus jefes, y ni la lluvia, ni la falta de existencias, eran bastantes para que el gentío se retirara. Allí se hizo una detención y en otro estanco otra.

Pan para hoy y hambre para mañana los fumadores, en el paroxismo de la furia por la larga y forzada abstinencia, estamos viendo que van a llegar hasta los desmanes, y bueno será tener todo previsto.

Si la prensa anunciara el regalo de billetes de mil pesetas, no pasaría lo que está pasando con el tabaco.

Carnet del repórter

Notas de sociedad

Santos para mañana: Julián, Valerio, Eulogio, Luoroaia, Oalínico, Flavián, Leónides, Tiro, Santiago, Juan y Leucio.

Notas tristes: Esta mañana se han celebrado, en la parroquia de San Miguel, los funerales por el alma de la anciana señora doña Juana Gorosábel, y a las cuatro de la tarde la conducción del cadáver al cementerio.

Reiteramos nuestro sentido pésame a su hija, nietos, hijo político y demás apreciable familia.

—La señorita Oarmon Uruñuela falleció a las ocho de la noche del día de ayer.

Nos asociamos al dolor de su desconsolada madre doña Nicolasa, hermanos don Julio y don José y demás parientes.

Enfermos: El médico don Francisco Molot continúa en el mismo estado de gravedad extrema.

—El secretario municipal don Manuel Sáez de Quejana está delicado de salud.

—Se encuentra grave la popular vendedora de la Plaza de Abastos doña Marcelina Vallojo (La Peapa).

Hacemos votos por la curación de todos.

Viajes: Ha salido para Madrid doña María Buesa.

Tornero en metal

SE NECESITA UNO para trabajar en torno mecánico. También se desea un aprendiz adelantado en el ajustaje. Informarán en esta administración.

FRONTON VITORIANO

Mañana miércoles, a las siete de la tarde, gran partido de pelota a mano

Chiquito Azcoitia y Chortena contra Bojas y Baltasar

(Azules) (Saque libre) (Rojos) (A sacar del 3)

PRECIOS.—Entrada de palco. 2'00 pesetas.—Butaca, 1'50.—Entrada de Paseo, 0'80.—Media entrada, Galería, 0'30

TEMPORADA DE BAILES

Grandes bailes públicos todos los días festivos. La Empresa se reserva el derecho de admisión. Precios: Entrada de caballero, 1'15. Las señoras, gratis.

BANCO DE BILBAO

Capital desembolsado 30.000.000 Pesetas 60.000.000

Reservas 30.000.000

Sucursales: Vitoria - Madrid - Paris - Londres

La Sucursal de Vitoria efectúa cuantos servicios hacen relación con las operaciones de Banca, Bolsa, Crédito ó Ahorros en sus diversas ramas, tiene correspondencia en las principales plazas del mundo.

ABONA:

2 por 100 anual en cuentas corrientes a la vista, y 2 1/2 por 100 anual en cuentas corrientes a 7 días vista.

Admite imposiciones en Caja de Ahorros y a vencimiento fijo

El Establecimiento informará sobre cualquier operación que se desee.

TEATRO CIRCO DE VITORIA

Estupendas funciones de cinematógrafo para mañana miércoles a las seis y media, vermouth; a las nueve y media, popular

El quinteto amenizará las dos sesiones

PROGRAMA

La magnífica película en TRES partes

FE DE UNA JOVEN INDIA

15.º episodio (2 partes) y fin de la extraordinaria película

LA MUCHACHA DEL LUMBERLAND

1.º y 2.º episodios (dos partes cada uno) de la película

LOS MISTERIOS DE NEW-YORK

NEUTRACIDO

Español

Por su original composición su preparación científica y su eficacia insuperable, ha sido premiado por el eminente jurado de la primera Exposición Nacional de Medicina e Higiene, primer Certamen á que ha concurrido.

Exento, en absoluto, de calmantes, bicarbonatos y bismutos, vence permanentemente todas las enfermedades del

Estómago, Hígado é Intestinos

Frasco, 6 pesetas

Frasco doble (medio litro) 10 pesetas

Concesionario exclusivo, DON JOSE MARIN GALAN, SEVILLA, quien enviará folleto á quienes lo soliciten.

Nada de caprichos

El organismo humano reacciona de distintos modos, según los individuos, al hallarse en presencia de los remedios: así suele presentarse el caso de un medicamento de soberanos efectos en un enfermo y enteramente inoperante en otro. Las Píldoras Pink, indisolublemente, son el gran remedio popular, el regenerador, el tónico empleado por la multitud, por los innumerables y á esto no ha podido llegarse sino merced á la prodigiosa composición de estas píldoras, tan bien establecida, tan bien combinada, que conviene á todos y á todos agrada. Las Píldoras Pink no tienen caprichos y, así, todos los debilitados, los anémicos, los deprimidos; todos los que por la pobreza de la sangre se hallan en estado de inferioridad física, están seguros de encontrar en las Píldoras Pink los mismos beneficios hallados por el enfermo que citamos hoy por vía de ejemplo.

Don Francisco Casals, Mediana de San Pedro, 21, 4.º, Barcelona, nos dice:



DON FRANCISCO CASALS

«Con mucho gusto doy á usted testimonio de la eficacia de las Píldoras Pink, pues gracias á ellas he logrado restablecer mi salud. Ocho meses llevaba sumamente anémico, muy débil. Había perdido completamente el apetito: me continuo padeciendo dolores de cabeza y zumbido de oídos. Nada de cuanto había hecho para restablecerme me produjo el menor resultado y de día en día iba empeorando. Al fin acerté á leer en el periódico un artículo relativo á las Píldoras Pink. Me decidí á experimentarlas. Tomada la primera caja, ya noté mejoría sensible. Esto me animó á proseguir el tratamiento y con él me ha ido perfectamente. Estoy agradecidísimo á las excelentes Píldoras Pink: puede usted hacer uso de esta carta.»

Las Píldoras Pink tienen una virtud propia: y es que dan sangre con cada dosis, con cada píldora. Ahora bien; quien dice sangre, dice vida, fuerza, ánimos, buen semblante, buen humor, regularidad de funciones en todos los órganos. Es el equilibrio perfecto. Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, la clorosis de las jóvenes, dolores de estómago, jaquecas, palpitaciones, dolores, irregularidades, alteraciones nerviosas, neurastenia.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente un prospecto en lengua española; de no tener esa etiqueta, conviene no aceptarlas.

¿Quieres tener una biblioteca amena é instructiva? Pide catálogos especiales á la EDITORIAL PROMETEO Germanías, 33 Valencia

Información militar

Orden de la plaza

Servicio para mañana:

Parada, regimiento de Oueña.

Jefe de día, comandante de Guipúzcoa don Antonio Sans.

Imaginería, comandante de Alfonso XIII don Fernando Ossas.

Visita de Hospital y provisiones, capitán de Guipúzcoa don Benito de la Brena.

Imaginería, capitán de Guipúzcoa don Francisco Hidalgo.

Reconocimiento de piensos, otro de Alfonso XIII, don Aquilino Eleta.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

Traje para hoy, el de diario con eslavina.

NOTICIAS

Riqueza se obtiene con árboles

Grandes viveros de frutales, forestales y de adorno

Precios sin competencia. Véanse algunos en buenas p'as. por millar

Avelanos, fruto grueso, á 350 pesetas millar.

Manzanos ingertos, clase de primera, para mesa y sidra, á 350 pesetas.

Ciruelos ingertos, á 400 pesetas.

Ostasños, fruto grueso, á 500 pesetas.

Acacias comunes, á 300 pesetas.

Chopo Canadiense, el mejor para la pasta de papel y maderable, buena planta, á 250 pesetas.

Planta extra, de 4 metros de altura, á 400 pesetas.

Roble rojo americano, excelente por su madera para tonelería, á 500 pesetas.

Rebajas y facilidades para grandes plantaciones

Dirigirse á GRANJA de LLANO Vargas, Puente Viego (Santander)

ZOTAL

Cura la glosopeda, roña y demás enfermedades del ganado.

San Roque

(Jerez Quinado)

El que prueba una vez este notabilísimo producto, recomendado por la Ciencia como uno de los mejores tónicos reconstituyentes, lo prefiere á todos los conocidos hasta el día.

SAN ROQUE (Jerez Quinado)

REPRESENTANTE EN VITORIA.

PABLO OZAETA. - Cadena y Eleta

LA COMPAÑIA DE MADERAS

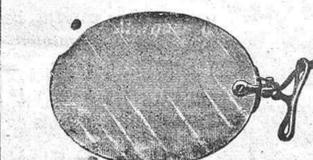
Bilbao

Madera de pino del Norte, tea y frascos, por vagones completos y por exportaciones sueltas.

Doctor Parra Solache. OCULISTA

Ex Ayudante de Clínicas Nacionales y Extranjeras

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5 :- Calle de la Florida, 24, 2.º, acha



OPTICA MEDICA :- DATO. 37 VITORIA

Bajo la dirección del oculista de esta ciudad doctor PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médico-Oculistas.

Montaje y reparaciones de todo lo concerniente á la OPTICA. Su completo de CRISTALES y ARMADURAS. Diversidad de artículos de OPTICA y sanitaria.

TALLERES ELECTRO-MECANICOS

Por los Cafés

Números entretenidos

Gran Café Universal

Los días laborables á las diez de la noche y los festivos á las seis de la tarde y á las diez de la noche, veladas por la bailarina Soledad Pacheco.

Agencia General de Quintas

Venancio Ojer y Compañía

Mayor, 79, Pamplona

Libertad del servicio de Africa Realizamos contratos antes del sorteo.

Ninguna Empresa ofrece las garantías y de las ventajas que ofrece y da esta Sociedad.

No percibe un céntimo hasta que haya cumplido sus compromisos pues la cantidad estipulada en el contrato se deposita en una Casa de Banca hasta después de ingresados los substitutos.

Estipula el abono de recida suma para el caso de incumplimiento de sus compromisos.

Tiene establecidas diversas Agencias de recluta que le permiten adquirir toda clase de compromisos.

Para informes dirigirse á la Sociedad. En Vitoria, á don Juan Gómez, Independencia, 11; y, en Urbina, á don Leocadio Ibáñez.

REGIMIENTO DE INFANTERIA GUIPUZCOA

NÚMERO 53.

Debiendo cubrirse por oposición una plaza de músico de segunda correspondiente á saxofón en «mi bemo», se anuncia el oportuno concurso, que se verificará á las 10 horas del día 30 del próximo mes de Febrero, en el local que ocupa el citado Regimiento al que podrán concurrir los individuos de la clase civil y militar que lo deseen y reúnan las condiciones y circunstancias personales exigidas en las disposiciones vigentes.

Las solicitudes se dirigirán al Jefe del citado Cuerpo, terminando su admisión el día 30 del mes actual.

Vitoria 26 de Enero de 1920.—El Comandante Mayor Luis Resines.—V.º B.º, el Coronel, Joaquín Serrano.

Compañía de los Automóviles de Alava

Servicio á Bilbao combinado con el ferrocarril en Izarra

SALIDA DE VITORIA á las 7:10 para llegar á Izarra á las 8:35 y seguir en el tren que llega á Bilbao á las 10:50.

SALIDA DE BILBAO á las 18:41, llegando á Izarra á las 19:14 para continuar en el ferrocarril hasta Vitoria donde se llegará á las 23:33.

Despacho en Vitoria: Cadena y Eleta, primer 8

Agencia en Bilbao: Café Bar «El Aquilino» calle del Víctor

La Liquidadora de la Metalúrgica de Vitoria

SOCIEDAD ANÓNIMA

La Comisión Directiva de esta Sociedad tiene el honor de participar á los señores accionistas que en el sorteo verificado el día de ayer, ante la Junta general, fueron amortizadas las acciones números 1, 3, 4, 10, 85, 91, 176, 110, 216, 217, 346, 349, 446, 451, 466, 47, 561, 565, 591, 761, 765, 784, 982 y 1.046 á 1.050, cuyo importe, á razón de trescientas sesenta pesetas por acción y capital nominal, será entregado á los endosadores de dichas acciones, á su presentación en el Banco de Vitoria, desde esta fecha.

Vitoria, 26 de Enero de 1920.—La Comisión Directiva.

COMPROMISO

oro, plata, platino y dentaduras, pagando todo su valor

J. M. Belárroa

DATO, 34 TELÉFONO. 37

Antigua casa Elorza

Restaurant de Saturnino F. de Jaurregui, (Teléfono 148).

NUESTRAS CONFERENCIAS

¿Se cerrará el Parlamento? - Parece ser que se declarará la huelga general en Madrid.

Comentarios al discurso pronunciado ayer en el Congreso por don Melquíades Alvarez.

Madrid

Desmintiendo

En el Ministerio de la Guerra ha sido facilitada á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Asegura un diario de la noche que ha sido detenido en Zaragoza —relacionado este hecho con los sucesos recientemente registrados en aquella capital— un jefe del Ejército.»

La noticia, en esa forma relatada, es absolutamente inexacta, pues el jefe á que alude a expresada noticia sólo ha sido sometido á la formación de un expediente, y esta medida obedece á causas ajenas y completamente alejadas del presunto motivo.»

La prensa

«A B C» se ocupa del discurso pronunciado ayer por Melquíades Alvarez en la Cámara popular.

Viene á decir que sería un desastre para la nación si viniese á gobernar don Melquíades.

«El Imparcial» manifiesta que está fuera de las realidades del momento presente.

Otros colegas se expresan en parecidos términos.

Revuelo

A última hora de anoche se produjo gran revuelo, asegurándose que el Gobierno se proponía cerrar el Parlamento, dada la gravedad del momento.

El revuelo fué aumentando y la causa del mismo fué un diálogo sostenido entre Saivatelata y Golcochea.

Parece ser que éste dijo que, ante ciertos males, sólo le quedaba un remedio al Gobierno, que es el de cerrar las Cortes.

Legó á decir que hoy se cerraría el Parlamento.

¿A la huelga general?

Esta mañana, en la Casa del Pueblo se acordó llevar á efecto la huelga del ramo de construcción.

Y de no conseguirse cuanto se pide, ir á la huelga general de todos los oficios en Madrid.

Despachando con el Rey

El jefe del Gobierno estuvo en Palacio despachando con el Rey.

Puso á la sanción del Monarca varios decretos de Hacienda.

Con Gimeno

Desde Palacio se trasladó el señor Aliendesalazar al domicilio del señor Gimeno, que se encuentra muy mejorado.

Se propone ir á Alcira con el fin de restablecerse por completo.

El plan parlamentario

El subsecretario de la Presidencia recibió á los periodistas.

A éstos les dijo que aún no se sabía nada respecto á la forma en que se desarrollaría el plan parlamentario en la sesión de esta tarde.

No se sabía si se comenzaría por la proposición de los socialistas, ó por la de Barcelona, ó por los presupuestos.

Una reunión

El subsecretario de la Gobernación dijo á los periodistas que el gobernador de Madrid había citado á una reunión á una comisión de patronos y obreros del ramo de construcción.

Dicha autoridad les ha presentado una fórmula y han quedado en estudiantia.

Otras noticias

También les manifestó que el gobernador de Albacete había comunicado que el señor Tony seguía mejorado.

Y que el gobernador de Pamplona había dado cuenta de que la casa Ayuntamiento de un pueblo de aquella provincia había quedado reducida á cenizas.

Firma regia

El Rey ha firmado hoy un decreto nombrando Interventor de Guerra y Marina á don Angel Altola-guirre.

Otro aprobando el reglamento provisional para los asuntos contentiosos y abogacías del Estado.

Sobre un discurso

El señor Prieto, hablando del discurso de Melquíades Alvarez, lo ha calificado de descabellado.

Dice que tiene algunas contradicciones, pues condena el comunismo y defiende la constitución sindicalista, que conduce á él.

El señor Besteiro ha manifestado que don Melquíades padece un error al enjuiciar el comunismo.

El señor Lerroux ha dicho que el discurso carece de novedad, pues dejando á un lado lo del Jurado, todo estaba ya dicho por él.

El conde de Romanones se lamenta de que se pierda el tiempo en el Parlamento, haciendo tanta falta la resolución de grandes problemas para la patria.

El señor Dato ha dicho que el discurso ha sido de tonos avanzados y radicales.

El señor Alba ha manifestado que no puede adelantar juicio alguno.

Pamplona

La gripe

Aumentan considerablemente en esta capital los casos de gripe.

La epidemia se ha generalizado bastante.

El número de atacados es muy grande.

Hasta ahora se presenta con carácter benigno.

Jén

Huelga solucionada

Se ha solucionado la huelga de obreros pescadores de La Carolina.

Alicante

Criminal detenido

Está completamente aclarado el crimen del tren correo.

El guardafreno y el conductor del tren detenidos en Villena y Almanza, respectivamente, han sido puestos en libertad por haber sido demostrada su inocencia.

En cambio ha ingresado en la cárcel, convicto y confeso un individuo llamado Manuel García Amador, anarquista de acción, peligroso, fichado por la policía.

San Sebastián

La escasez de pan

El conflicto de la escasez de pan ha dado lugar á numerosos incidentes.

Se han suscitado varias cuestiones y ha habido reparto de algunos palos.

Unas 150 mujeres, formando manifestación, se dirigieron al Gobierno civil para protestar de la falta de tan indispensable artículo.

Huelga que se agrava

La huelga de tipógrafos de Tolosa tiende á empeorar notablemente.

Los ánimos están muy excitados.

Zaragoza

¿Será amenaza?

Sobre la sepultura de los artilleros fusilados ha aparecido este rótulo: «Seréis vengados».

En Larache

El noveno regimiento de Artillería será destinado á Larache.

Están en Francia

Se sabe que dos de los fugitivos artilleros que están complicados en los últimos sucesos, se han internado en Francia.

París

El porvenir de la aviación

«Le Petit Parisien» ha interrogado á M. Flandin, subsecretario de Estado de Transportes aéreos, quien ha declarado no querer dar á conocer los detalles de su programa ha-

ta que éste no esté aprobado por el Consejo de ministros, al cual debe presentarlo el jefe del departamento.

M. Flandin consagra todos sus cuidados á un servicio meteorológico, atendiendo á mantener la unidad de su dirección.

En cuanto á los resultados que deben esperarse de la aviación, dijo, son considerables, pero no se debe dejar de comprender que mañana se tomará el avión como hoy se toma el tren.

Acordémonos de la evolución del ferrocarril.

M. Flandin añadió:

«Tengo grandes esperanzas en la regularidad de los transportes aéreos cuando su organización sea completa, pero, no obstante, la aviación no debe buscar perjudicar á los demás medios de transporte ya existentes.»

Su funcionamiento es de orden diferente y no debe olvidarse que la navegación aérea será internacional.

Yo tengo la intención, dijo al terminar, de presentar un proyecto de ley reglamentando la navegación aérea, que será una disposición en consonancia con el convenio aéreo redactado en el articulado del Tratado de paz.»

Las Cortes

CONGRESO

La sesión

Se declara abierta la sesión á las tres y media.

Preside Sánchez Guerra. En el banco azul están los señores Aliendesalazar, Prida y Terán. Escaños y tribunas están amueblados.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Continúa el debate sobre la situación de Barcelona, haciendo uso de la palabra el señor Rodés.

Este declara que es incapaz el Parlamento para comprender el problema de Cataluña.

Se fijó en dos puntos de coincidencia entre patronos y obreros. Uno de ellos es la sindicación obligatoria y otra el contrato de trabajo.

Examina la organización del sindicalismo catalán.

Pone en parangón el sindicalismo de Cataluña con la Confederación del Trabajo en Francia.

Dice que por el carácter que tiene el sindicato único es inadmisibles en Inglaterra, Italia y Francia y del que existe en España, deduciendo que no existe paridad alguna.

Fundándose en unas palabras de Briand, asegura que no puede solidarizar el obrero organizado con los profesionales del desorden y del crimen.

(Continúa la sesión).

BOLSA DE MADRID

Interior	75 20
Exterior	85 00
Amortizable 5 %	98 00
	1917.
Nortes	97 80
Zaragozas	293 00
Banco	293 00
Tabacos	523 00
Cédulas 5 %	292 00
Río de la Plata	107 10
Francos	269 00
Libras	41 00
Marcos	19 08
	5 85

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao	4 170 00
Banco de Vizcaya	1 710 00
Credito	1 700 00
Ferrocarril de la Robla	433 00
Ferrocarril del Norte	287 00
Altos Hornos	287 00
Resineras	1 320 00
Sota	3 855 00
Marítima Nervión	3 680 00
Narítima Unión	1 335 00
Narítima Vascongada	1 410 00
Mundaca	540 00
Nortes 3 %	53 00
Nortes 4 1/2 %	84 25
Construcción Naval	102 00
París	44 50
Londres	19 27

BANCO DE VITORIA

CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000

Principales Operaciones

Apertura de cuentas corrientes a la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuatrocuentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables a la par.

IMPOSICIONES:

En la Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas) 3'50 por 100 anual.
 A la vista (de 500 a 25.000 pesetas) 3'50 por 100 anual.
 A seis meses (cantidad limitada) 3'50 por 100 anual.
 A un año (cantidad limitada) 3'85 por 100 anual.
 Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas a muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera.
 Negociación de letras sobre España a los económicos cambios del día del Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los países de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas.

Escuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a la depositante el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin documento alguno.

Cajas de alquiler.-Informes comerciales

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 y media a 5 y media

Horas de despacho, en la Caja de Ahorros, los domingos de 10 a 11 de la mañana.

Oposiciones al Cuerpo de Contabilidad del Estado

Muy próxima y numerosa convocatoria a plazas de Auxiliares CON TRES MIL PESETAS

Preparación a cargo de don José Ordoño y don Francisco de la Higuera, funcionarios, por oposición, de los Cuerpos Pericial y Administrativo de Hacienda.

Para tomar parte en estas oposiciones se requiere estar en posesión de alguno de los siguientes títulos: Bachiller, Maestro superior, Perito Mercantil ó similares.

Se admiten señorías a la oposición. Las clases empezarán el 1.º de Febrero. Detalles, a don Francisco de la Higuera, de 11 a 1, en la Delegación de Hacienda.

Ama de cría

Se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura sotera, 20 años de edad, leche fresca de 15 días. Informar en esta administración.

Joven

de 22 años, con pocas pretensiones, se ofrece para syndente de escritorio ó como análogo. Darán razón: D-to 41, peluquería

Se desea

una persona que domine el remo de ultramarinos. Para informes: en esta redacción

JABÓN CHIMBO

El mejor de todas las jabones por los componentes de su fabricación y su perfecta elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema las delicadas lavadas con él. Pédidle en todas partes exigiendo siempre la marca registrada en cada trozo.



Trozos de 50 y 250 gramos exclusivamente.

Academia

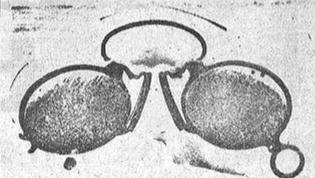
de Contabilidad, Caligrafía, Taquigrafía y Mecanografía. Preparación rápida y práctica para el ingreso en Bancos y toda clase de oficinas, por los señores ROMERO GATELL.

Venta de fincas

El día 29 de los corrientes, a las once de su mañana, en el despacho del notario don Francisco de Ayala, de esta capital, tendrá lugar la venta en pública subasta de los siguientes arriendos, sitios en término municipal de Zalduendo: uno compuesto de casa con sus pertenencias y diecinueve heredades; otro compuesto de casa con sus pertenencias y veintinueve heredades, y otro compuesto de casa con sus pertenencias una huerta y veintinueve heredades. El pliego de condiciones y títulos de pertenencia se hallan de manifiesto en la notaría de dicho señor Ayala, todos los días laborables de 10 a 12 y de 4 a 6. Vitoria, 19 Enero de 1920

Compañía Española de Asfaltos Naturales de Maestu Lecrza

Se pone en conocimiento de los Señores accionistas de esta Compañía que desde esta fecha, y contra entrega del cupón nº 13, se pagará en el Banco de Vitoria el dividendo de 4 por 100, ó sea 10 Ptas. por acción acordado repartir por los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1919. Vitoria, 19 de Enero de 1920.—El Presidente, Félix Abreu.



ÓPTICOS ESPECIALISTAS LARRAMENDI HERMANOS

Dato, 9.—VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente.

Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas rápidamente con toda exactitud.

GRADUACIÓN DE LA VISTA

OPTICA FINA EN GENERAL LENTES Y GAFAS DE TODAS CLASES

Lupas, cristales, monturas, estuches, accesorios y reparaciones

Dr. Rodríguez y Retuerto

Oculista del Asilo, Hospital y Hermandad de los Pobres. Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5

Prescripción exacta de los cristales convenientes a cada caso determinado. POSTAS 30-2º

Trapo de unto

SE COMPRA en la fábrica de muebles Ortíz de Zárate (junto al Teatro-Circo).

Se necesitan barnizadores y ebanistas

Mecanografía

TAQUIGRAFIA Y COPIAS A MAQUINA

Se dan lecciones de Mecanografía y Taquigrafía, a precios módicos. La Taquigrafía es muy útil a los periodistas, estudiantes y todo el que tenga que dedicarse a oficinas. Es también muy ventajosa para la mujer oficinista. Se hacen copias a máquina; las cien líneas comerciales UNA PESETA. Informar en esta Administración

Cazadores

ESCOPEYAS DE CAZA A TODA GARANTIA CANONES FINISIMOS, DE MARCA

Exposición de modelos de la fábrica de JOAQUIN FERNANDEZ de Elbar

En la sastrería de Hipólito Sáez Calle Dato, número 23

Tratamiento de las Rayos X Masaje eléctrico
 afecciones de la piel, F. Molet Corrientes de alta
 tiñas, lupus, cáncer, Dato, 35, 1.º frecuencia
 reuma, etc.

Agricultores!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE. Almirante, 19, Madrid.

SELLO YER CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 8
 Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
 Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90
 Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos.

venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

Madera aserrada y en troncos, en chopo, haya y roble, compra Emilio de Atauri Chiquita, 3, VITORIA

Polvos de Calco HIGEA

para la higiene de los niños
 Muy refrescantes :: Perfume delicioso
 Bote elegante y práctico: 1'35 pesetas

Librería Universal DE J. LINACERO VITORIA

Se acaban de recibir los Almanques: Bely, Bayleri; Año en la mano, Corazón de Jesús, Corazón de María, del Rosario y toda clase de Almanques de mesa, meses, semanas y días. Agendas de bufete para oficinas y particulares. Agendas de cocina, de lavanderas y demás usos domésticos. Instrucciones españolas y extranjeras. Se hacen suscripciones por semestres y años a toda clase de revistas científico literarias. Suscripciones a obras de medicina, artes y oficios. Se encarga de toda clase de obras que se editen en todos los idiomas. Objetos de escritorio Menage para escuelas, moderno. No comprar nada sin consultar en esta su casa. Fueros, 1 y Barreras, 2—Vitoria Librería J. LINACERO

Sierras de cinta
 Lubrificantes
 Pinturas
 Correas
 Amiantos
 Empaquetaduras
 Enrique Miret Espoy
 ZARAGOZA
 Costa, 8 :: Apartado, 146

Balneario Sobrón y Soportilla "El Vichy Español,"

Sociedad Anónima. • Grandes reformas. Dista de la estación, ferrocarril de Miranda de Ebro, 17 kilómetros; automóviles del Establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva Hidroterapia, con baños a todo lujo. Conciertos los jueves y domingos. Telégrafo, teléfono y correo. Pabellón a todo lujo, independiente para familias. La cocina es de las mejores de España en su trato. MANANTIAL SOBRON.—Orina, gota, diabetes, riñones, etc., etc. MANANTIAL DE SOPORTILLA.—Maravillosos para el estómago. Si se medallas de ORO en París, Frankfurt, Burdeos, Amberes, Madrid, Zaragoza, etc., etc. Representantes generales en Vitoria: SEÑORES HIJOS DE C. GUINEA

Armería de ZOLAICA

(frente a la Plaza de Abastos). Gran surtido de escopetas finas; de las marcas más acreditadas, con cañones de marca. Gran novedad de escopetas, especial con un disparador y dos tiros, con cañones sncos, martillados de un Bloc. Gran surtido de revólveres y pistolas automáticas, cartuchos cargados y varios y toda clase de accesorios de caza.

PIANOS Y ARMÓNÍUMS

MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS. Representante exclusivo de los sin rivales pianos marca CUSO. Toda clase de música religiosa y profana. Pianos-Pienolas de sonoridad y claridad extra; últimos modelos. Accesorios para toda clase de instrumentos. Gramófonos y Amphonos marcas «Compañía Francesa» y «Odeón» y toda clase de discos. Audiciones a todas horas. Pídanse catálogos. Almacenes y reparaciones de pianos y armóniums. Gran Almacén de Música - Teléfono núm. 248 Eduardo Pérez = Plaza Nueva, 32, Vitoria IMPRENTA VITORIANA

